

# Crónicas del trabajo #6

DICIEMBRE 2024  
ISSN: 2524-9371

ITRAS

Instituto de Ciencias Sociales  
del Trabajo y Acción Sindical

# Crónicas del trabajo#6

S U M A R I O

03

## EDITORIAL

Condiciones previas al inicio  
del gobierno libertario

06

## PANORAMA SOCIOECONÓMICO Y LABORAL

La actividad y el empleo  
frente al nuevo gobierno

08

## EVOLUCIÓN Y PERFIL DEL EMPLEO EN LA ARGENTINA

El mercado de trabajo argentino,  
un nuevo retroceso

19

## PERSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO Y LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

El futuro del mercado  
de trabajo

# ITRAS

Instituto de Ciencias Sociales  
del Trabajo y Acción Sindical

STAFF DE  
CRÓNICAS DE TRABAJO

DIRECCIÓN DE CONTENIDOS

Guillermo **Zuccotti**  
Pablo **Granovsky**

EQUIPO EDITORIAL

Daniel **Contartese**  
Marina **Gerolimetti**  
Nicolás **Chuchco**  
Nara **Alvarez**  
Julieta **Constantino**



**UNTREF**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE TRES DE FEBRERO

El ITRAS es una iniciativa de la UNTREF y la Fundación UOCRA. Su objetivo es la cooperación institucional entre el ámbito académico y el sindical para el desarrollo de acciones de formación e investigación social, económica y jurídica en el área del trabajo, el empleo, las relaciones laborales y la estructura productiva.

AUTORIDADES DEL ITRAS

CONSEJO ACADÉMICO ASESOR

Gerardo **Martínez**  
Martín **Kaufmann**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Pablo **Jacovkis**  
Gustavo **Gándara**  
Guillermo **Zuccotti**  
Fernanda **Miguel**

DIRECTOR DEL ITRAS

Diego **Masello**

# Condiciones previas al inicio del gobierno libertario

**Diego Masello**

Director del Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo y Acción Sindical

**E**l gobierno del presidente Javier Milei, en sus inicios, implementó un conjunto de medidas tendientes a modificar de manera sustancial el régimen económico vigente en las últimas dos décadas, centrado principalmente en la dinámica del consumo interno —más que en la inversión y en las exportaciones—. Es importante considerar este aspecto porque la búsqueda de un cambio de régimen tendrá un impacto sustantivo en el mercado laboral, eje de nuestro análisis en **Crónicas del Trabajo**.

El régimen que quiere modificarse se caracteriza por una alta inflación expresada en el incremento permanente y generalizado de los precios a lo largo de dos décadas; pasando de un régimen de baja inflación —hasta 10% anual durante el gobierno de Néstor Kirchner— a uno de muy alta —más de 200% anual en el de Alberto Fernández—. La base para sostener la actividad y el consumo doméstico fue el déficit fiscal, el atraso del tipo de cambio y de las tarifas, sostenido en la emisión monetaria como recurso para cubrir gastos corrientes del tesoro.

Repasando el recorrido desde el 2003, se observó con Néstor Kirchner una nominalidad anual de 0 a 10%, luego, en los dos gobiernos de Cristina Kirchner se pasó de 10 a 30%; con Mauricio Macri tuvo lugar un nuevo cambio de régimen que alcanzó un 50% y por último con, con Alberto Fernández a de más de 200% anual. Esto muestra una suba constante de la inflación en estos últimos veinte años.

Esto implicó, como constante en el período, una paulatina y permanente caída de la demanda de dinero. En este marco, si bien pareciera en algunos enfoques, por los mecanismos indexatorios, que esta nominalidad se autonomizaba de la economía real —lo que implicaría que el incremento de la inflación no tiene efectos sobre el empleo, la estructura productiva, los ingresos, etc.—, si consideramos el mediano y largo plazo puede afirmarse que ha tenido impacto estructural. En otros términos, la nominalidad no ha sido neutra, sino por el contrario, ha sido perjudicial socialmente, en materia de la economía real, en la actividad y en el mercado de trabajo, cerrando el período de 20 años con una configuración estructural, productiva y del empleo, similar a la del inicio del período en el 2003.

En lo que concierne al mercado de trabajo, al momento de asumir el gobierno libertario, el mismo se encontraba con niveles de informalidad estructural de un 35% de los ocupados (6,7 millones), sumado a 1.7 millones de desocupados —entre desempleo abierto y oculto—, totalizando 8.4 millones de personas con problemas estructurales de inserción en el empleo (excedente estructural de fuerza de trabajo), valores cercanos a los de la salida de la crisis del 2001.

En términos más amplios se observaba al tercer trimestre del año pasado una Población con Problemas de Empleo (PPE) del 74,1% del total de la

***...la nominalidad no ha sido neutra, sino por el contrario, ha sido perjudicial socialmente, en materia de la economía real, en la actividad y en el mercado de trabajo, cerrando el período de 20 años con una configuración estructural, productiva y del empleo, similar a la del inicio del período en el 2003...***



PEA. Se incluyen entre estos problemas la desocupación abierta y oculta, el no registro asalariado, los asalariados registrados pobres, los independientes informales y la subocupación. A estos problemas de fuerte precarización del mercado de trabajo se suman altos niveles de pobreza por encima del 40%.

En materia macroeconómica, a las limitaciones y restricciones estructurales y del mercado de trabajo se adiciona una significativa distorsión de precios relativos, una brecha cambiaria que promediaba el 100%, un tipo de cambio real atrasado (74,5% de acuerdo al ITCRM –Índice de Tipo de Cambio Real Multilateral– que calcula el Banco Central, comparable, por ejemplo, al promedio histórico vigente durante los años de gobierno de la Alianza), tarifas “pisadas” y un sistema de subsidios que fomentaba desequilibrios permanentes.

Sobre estos elementos se acumulaba una deuda con los importadores cercana a los 50 billones de pesos y dificultades para la liquidación de exportaciones por la brecha existente. Esto se expresaba en saldos negativos de la balanza comercial (en noviembre del 2023, por ejemplo, el total de exportaciones representaban 4.923 millones y las importaciones 5.482 millones).

Sumado a esto se presentaba un deterioro del Balance del Banco Central muy significativo, con 11 mil millones de dólares de reservas netas negativas y pasivos remunerados por casi el 10% del PBI. Esto se traducía en un exceso de emisión, no sólo la vinculada con el financiamiento del Tesoro, sino con la emisión endógena generada por las altas tasas asociadas a los pasivos remunerados del Banco Central. A esto se sumaba una situación fiscal muy compleja, con un 3% de déficit inercial, caída de ingresos y un sistema muy distorsivo de subsidios.

El régimen económico centrado en el consumo interno (que tenía implícito este régimen de alta inflación con un componente inercial del 10% mensual al momento en que le tocó asumir el nuevo gobierno) acumulaba desequilibrios, pero permitía la convivencia de los problemas estructurales y del mercado de trabajo, con un sostenimiento del nivel de actividad y del empleo. En otros términos, la inercia inflacionaria se incrementaba, pero los mecanismos indexatorios lograban que los actores internalizarán patrones de comportamiento defensivos compatibles con el funcionamiento de un régimen de alta nominalidad. De todas maneras, las heterogeneidades existentes generaban capacidades de indexación dispares por cada segmento socio-laboral incrementando las brechas de ingresos entre ellos; por ejemplo, entre los trabajadores registrados, con paritarias que actualizaban sus ingresos y los informales sin un esquema institucional similar de actualización.

## Las medidas del gobierno de Milei

Frente a estos elementos el gobierno libertario adopta distintas medidas sin un plan integral consolidado y sin fortaleza y experiencia política significativa. En términos pragmáticos abandona el discurso dolarizador y, frente a la distorsión de precios relativos y su corrección, decide mantener el control de capitales –“cepo”–, aumentar las tarifas e incrementar el tipo de cambio un 118%, llevando el dólar oficial de \$360 a \$800. Para el tratamiento de la deuda con los importadores se emitieron los BOPREALES por parte del Banco Central para actuar sobre los stocks de esta deuda y al “flujo” corriente se lo dividió en cuatro cuotas –a los 30, 60, 90 y 120 días–. Del lado de los exportadores se mantuvo el esquema de liquidaciones de 80% en el mercado oficial y 20% en el CCL. En otros términos, se buscó mantenerse dentro del “cepo” para hacer las correcciones cambiarias y del Balance del Banco Central, acumulando reservas y corrigiendo la distorsión de precios relativos.

Respecto del Balance del Banco Central y el déficit cuasi-fiscal, se buscó aprovechar la inercia inflacionaria para licuar stocks en pesos y acumular reservas mejorando la relación entre pesos y dólares. A su vez se buscó desarmar los pasivos remunerados del Banco Central, pasando esa deuda al tesoro y de este modo, reducir también la emisión endógena.

Como contrapartida resulta necesario, al incrementar la deuda del tesoro, reducir sustancialmente el déficit fiscal. En este aspecto se avanzó en una propuesta inicial de corrección centrada en una baja de 5 puntos del déficit –dos puntos por ingresos y 3 por gastos–, esquema que fue rechazado junto con la caída de la Ley Ómnibus, concentrándose en estos meses el ajuste en recortes en la Obra Pública, en la licuación de jubilaciones, en las transferencias a provincias, en los esquemas de subsidios, entre otros elementos, priorizando, más que la consistencia estructural del ajuste, un “efecto licuación”. Quitando poder de compra a los sectores medios y bajos, ante la fuerte dinámica inflacionaria.

En términos de la economía real se observó una caída en estos primeros meses de 1,5% del empleo registrado privado, 78.000 trabajadores expulsados de sus puestos de trabajo, centralmente explicado en un 58% por el sector de la construcción y en un 13% por la industria manufacturera y una disminución del 10% en el salario real de trabajadores registrados en el marco de una caída interanual del 8,4% en el nivel de actividad.

Esto expresa también la profundización de un proceso de precarización dentro de los trabajadores registrados, caída de los privados, del empleo público y un crecimiento de los monotributistas.

Es importante destacar que, frente a un mercado de trabajo segmentado, el proceso de licuación de ingresos vinculado a la inflación, no sólo impactó sobre los jubilados sino sobre los segmentos informales que no tienen mecanismos indexatorios institucionalizados como las paritarias y los convenios colectivos. Esto puede verse en los comportamientos diferenciados ante el deterioro de sus ingresos.

Ante esto, el gobierno actual continúa con el control de capitales “cepo” un incremento del tipo de cambio oficial del 2% mensual (crawling peg), y una política monetaria tendiente a reducir en términos reales los agregados monetarios, todo ello sostenido en una reducción significativa del déficit fiscal. Considerando estos elementos, las medidas estaban pensadas inicialmente con una temporalidad: licuación primero, apertura del “cepo” para luego ir a un régimen cambiario y financiero de dolarización –éste fue el primer planteo–. Actualmente se alteró esta secuencia, se postergaron ajuste de tarifas, la salida del cepo y se habla de competencia de monedas en lugar de dolarización. Como señalamos anteriormente, más allá de estos aspectos, el discurso y la acción del gobierno tienen la intención de modificar el régimen económico que estuvo vigente durante las últimas dos décadas, caracterizado por un incremento constante de la inflación, con atraso cambiario y tarifario para sostener la actividad y el empleo.

Luego de este breve recorrido por las principales medidas asumidas por el gobierno actual y siguiendo con la estructura analítica que asumimos en Crónicas, debemos señalar que la construcción de un modelo de desarrollo integral con políticas públicas y mecanismos de intervención eficientes que respondan a la complejidad de la estructura socio productiva argentina, no es posible sin una dosis de pragmatismo y apertura para la negociación entre los diferentes actores del trabajo y de la producción, así como de las formas institucionales que asumen bajo la perspectiva del diálogo social. Dicho de otro modo, es central asumir el diálogo social institucionalizado como instrumento clave de intervención en la construcción de un orden político, social y económico equilibrado –y justo en términos de derechos– que atienda las demandas productivas con la intención de generar medidas sostenibles en el tiempo. #

***...concentrándose en estos meses el ajuste en recortes en la Obra Pública, en la licuación de jubilaciones, en las transferencias a provincias, en los esquemas de subsidios, entre otros elementos, priorizando más que la consistencia estructural del ajuste un “efecto licuación”.***

# La actividad y el empleo frente al nuevo gobierno

Pablo Granovsky | Nara Alvarez

Como se mencionó anteriormente, el gobierno de LLA trajo consigo un nuevo direccionamiento en materia de política económica con fuerte impacto social y en la economía real, lo que parece el inicio de un largo camino, complejo e incierto, con impacto en el mercado de trabajo. Como se señaló, el país se encontraba en condiciones socioeconómicas muy deterioradas y el resultado electoral marcó el planteo generalizado de un cambio de régimen. Pero las acciones desarrolladas tuvieron fuerte impacto en la actividad.

Para considerar estos impactos se presentan algunos de los principales indicadores de empleo y actividad. Mirando de forma sectorizada el comportamiento de la industria podemos observar, para mayo de este año, una caída de la capacidad instalada de 11 puntos porcentuales en relación con el año 2023. Esto es que la utilización de capacidad instalada en la industria para mayo del 2024 fue de 56,8% mientras que en mayo del 2023 había sido de 67,8%. Esto nos acerca a niveles similares del peor momento de la pandemia.

Si consideramos el estimador mensual de la actividad económica (EMAE) para el mes de mayo, se observa que nueve sectores de actividad registraron caídas en la comparación interanual. Entre ellos se destacan: Construcción (-22,1%), Industria manufacturera (-14,2%), Comercio mayorista, minorista y reparaciones (-11,41%). De todos modos, y bajo esta tendencia general recesiva, considerando el mes de mayo de 2024, el EMAE registró una suba de 2,3% en la comparación interanual y de 1,3% respecto a abril en la medición desestacionalizada. Entre los sectores que registraron subas se encuentran: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y Electricidad, gas y agua.





En simultáneo con las medidas de política fiscal y monetaria contractiva, y el impacto de ellas sobre la actividad económica, podemos ver que la inflación a nivel general fue bajando de 25,5% en diciembre y 20,1% en enero de este año, hasta 4,2% en mayo y 4,6% en junio.

En el caso de la inflación núcleo del mes de junio si bien superó a la de mayo en 0,5 puntos porcentuales, muestra una caída significativa desde diciembre. En la comparación interanual, el incremento alcanzó el 271,5%.

Este comportamiento de los precios impacta en las condiciones de vida de los hogares y en los ingresos. Siguiendo los datos brindados por el INDEC para el segundo semestre del año 2023, el 31,8% de los hogares se encontraba bajo la línea de pobreza. En cuanto a las personas, el 41,7% de la población estaba bajo la línea de pobreza, mientras que el 11,9% se ubicaba por debajo de la línea de indigencia. Con respecto al primer semestre de 2023, la incidencia de la pobreza registró un aumento tanto en los hogares como en las personas, de 2,2 y 1,6 puntos porcentuales respectivamente. En el caso de la indigencia, mostró un aumento de 1,9 puntos porcentuales en los hogares y de 2,6 puntos porcentuales en las personas.

**...Esto muestra una tendencia creciente sobre una distribución de los ingresos más desigual.**

Además del impacto en la pobreza, es importante observar el impacto en materia de desigualdad. Existe un consenso a nivel internacional para medir la desigualdad mediante el coeficiente de Gini. En términos metodológicos, para su cálculo se divide la población del país en deciles y se estima, para cada uno de estos, la participación en el ingreso total. El coeficiente de Gini se representa a través de un número que va desde 0 al 1. El extremo, bajo el número 0, representa la igualdad total, mientras que el otro extremo, bajo el número 1, representa la desigualdad total. Si existiese la igualdad perfecta cada uno de esos deciles recibiría el 10% de la renta total.

Considerando estos parámetros, entre el primer trimestre de 2023 y el de 2024, la Argentina experimentó un incremento en el coeficiente de Gini, que pasó de 0,446 a 0,467 puntos. El índice está en el valor más alto de los últimos ocho años, donde hay que remontarse al segundo trimestre de 2016 (en ese período el INDEC retomó la medición luego de la emergencia estadística) en adelante. Esto muestra una tendencia creciente sobre una distribución de los ingresos más desigual.#

# El mercado de trabajo argentino, un nuevo retroceso

Daniel Contartese

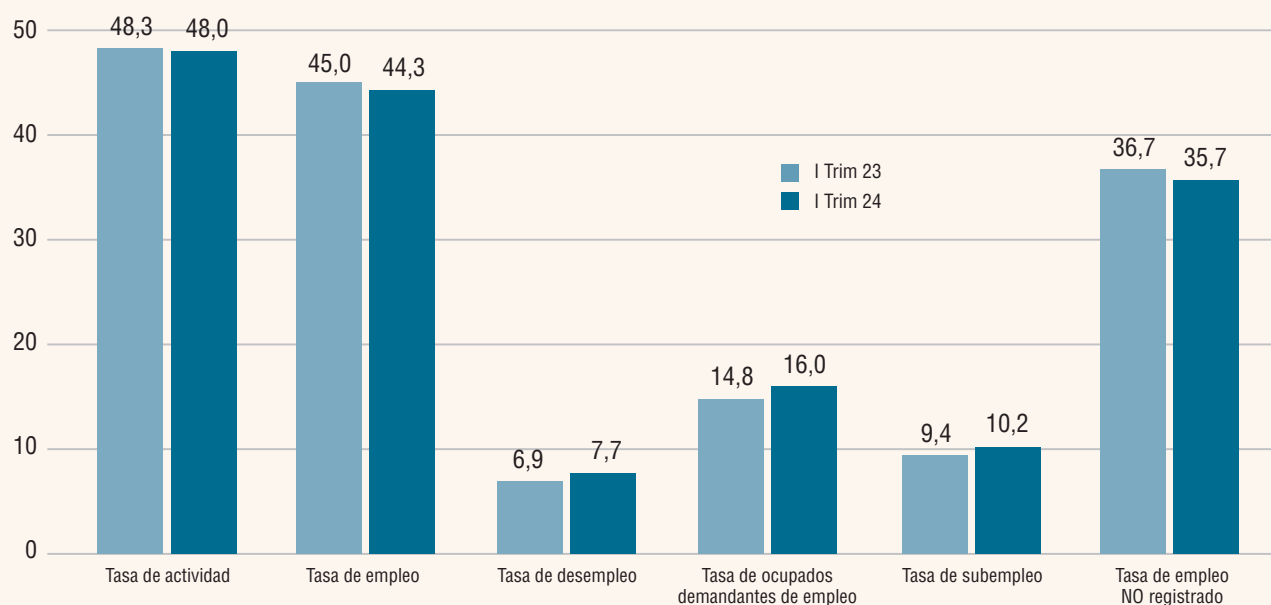
**Como** se mencionó en el primer apartado, la conclusión del año 2023 trajo consigo un significativo cambio de rumbo de la mano del nuevo presidente. En términos de política económica se puso en marcha un severo ajuste fiscal, desregulación de los mercados y una fuerte devaluación del peso, factores que provocaron una profunda recesión. A continuación, se pretende llevar adelante una evaluación del mercado de trabajo y más precisamente, las consecuencias que tuvo sobre el empleo a partir de las medidas impulsadas durante los primeros meses del año 2024.

Según los últimos datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) la tasa de desocupación aumentó en el primer trimestre de 2024 0,8 puntos porcentuales, al pasar de 6,9% en el primer trimestre de 2023 al 7,7 en el mismo trimestre de 2024. Esto significó un aumento en la población desocupada en 114 mil personas en el total de aglomerados relevados.

...significó un aumento en la población desocupada en 114 mil personas en el total de aglomerados relevados.

Gráfico 1 > Evolución de las tasas del mercado de trabajo

Total de aglomerados urbanos. Primeros trimestres de 2023 y 2024.



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo, ITRAS-UNTREF, sobre datos de la EPH-INDEC.

Pero la problemática es mayor si se tiene en cuenta que también se eleva de manera significativa la población ocupada demandante de empleo<sup>4</sup> en 177 mil personas. Es decir, que en un año la presión sobre el mercado de trabajo se incrementó en 291 mil personas, sumando entonces 3,4 millones de personas que presionan para conseguir un empleo, nuevo o de mejor calidad. Cabe destacar que, en esta búsqueda, los desocupados generalmente cuentan con mayores dificultades.

4 Estas son personas que teniendo una ocupación buscan otra por diferentes motivos. En algunos casos porque son subocupados horarios que quieren aumentar sus horas de trabajo, pero también se compone de población ocupada plena que busca otro trabajo para mejorar la calidad del empleo, generalmente ligada a una mejora salarial.



des; en primer lugar, porque no cuentan con ingresos, lo cual dificulta la movilidad para la búsqueda; en segundo lugar, porque generalmente se estigmatiza al desocupado por encontrarse en esa situación; y, por último, son apenas un tercio de los buscadores de empleo (32,4%), o sea sólo uno de cada tres en la “fila de búsqueda” son desocupados.

Con respecto a la disminución en la cantidad de ocupados (-77 mil personas) se da una situación que vale la pena analizar con detenimiento. En la mayoría de las crisis económicas, con excepción de lo ocurrido en la Pandemia de la COVID-19<sup>5</sup>, donde se produce una reducción del empleo, el segmento más perjudicado es la población que se encuentra en el sector formal de la economía, mientras que en el sector informal crece el empleo porque éste es utilizado como lugar de refugio al no encontrarse trabajo dentro del sector moderno. Pero este proceso no se presenta en esta oportunidad en la comparación interanual, dado que, como se advierte en la Tabla 1: mientras los asalariados registrados aumentan en 95 mil personas, el empleo no registrado y los no asalariados (principalmente cuentapropistas informales) caen en 100 mil personas y 72 mil personas, respectivamente.

La suma del empleo registrado en 95 mil puestos de trabajo, tal como se muestra en la Tabla 1, se explica por el ingreso de 35 mil trabajadores (registrados) del sector público más 60 mil del sector privado. A esto cabe agregar que, en este lapso, también ingresaron 21 mil trabajadores no registrados al sector público<sup>6</sup>. Mientras que, por otro lado, la caída de trabajadores asalariados no registrados corresponde sólo a la reducción dentro del sector privado (-121 mil puestos).

Este incremento se explica a partir de la comparación entre puntas (primer trimestre 2023 y primer trimestre 2024) ya que hasta agosto del año 2023 se registró crecimiento sostenido del empleo registrado privado y público desde la pandemia. Fenómeno que comienza a desacelerarse a partir de septiembre del año pasado, concomitantemente con el contexto electoral.

**Tabla 1 > Poblaciones del mercado de trabajo**

Total de aglomerados relevados. Primeros trimestres de 2023 y 2024 (en miles)

Poblaciones	Poblaciones en miles		Variaciones 1° trim.24 / 1° trim. 23	
	1° trim. 23	1° trim. 24	Absoluta	Relativa
<b>1</b> PEA (2+3)	14.165	14.202	34	0.3%
<b>2</b> Población ocupada (6+7+8)	13.191	13.114	-77	-0.6%
<b>3</b> Población desocupada	974	1.088	114	11.7%
<b>4</b> Población ocupada demandante de empleo	2.097	2.274	177	8.4%
<b>5</b> Total demandantes de empleo (3+4)	3.071	3.362	291	9.5%
<b>6</b> Empleo registrado	6.204	6.299	95	1.5%
Público	2.023	2.058	35	1,7%
Privado	4.181	4.241	60	1,4%
<b>7</b> Empleo no registrado	3.597	3.497	-100	-2.8%
Público	284	305	21	7,4%
Privado	3.313	3.192	-121	-3,7%
<b>8</b> Población no asalariada	3.390	3.318	-72	-2.1%

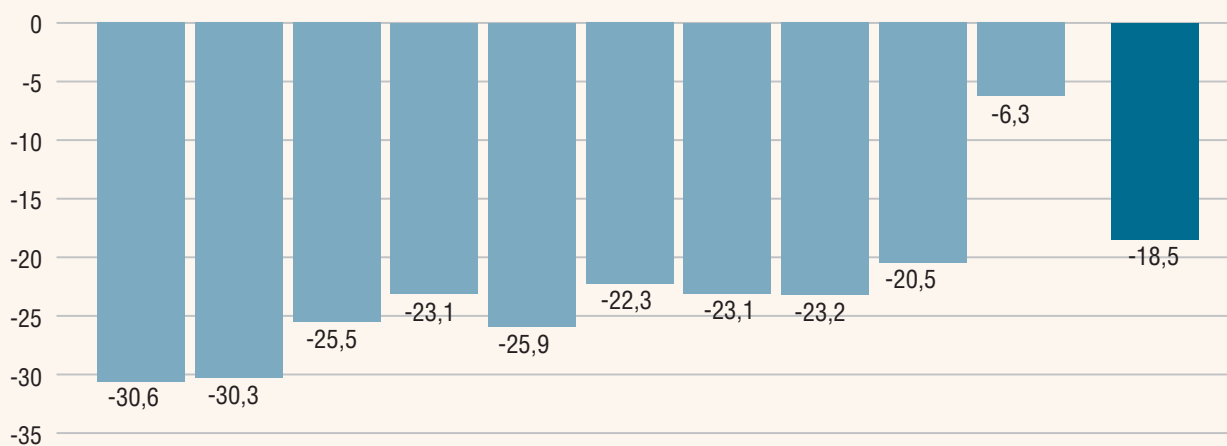
Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo – ITRAS UNTREF, sobre datos de EPH-INDEC.

5 Cabe señalar que, durante la Pandemia, en pleno proceso del ASPO, los mayores perjuicios en materia de pérdida del puesto de trabajo, ocurrieron sobre el sector estructuralmente informal y sobre los ocupados formales no registrados. Para más detalles ver: Jacovkis, P., Masello, D., Granovsky, P., Oliva, M., (2020), La Pandemia desnuda nuestros problemas más estructurales: un análisis de los impactos del COVID-19 en el mercado de trabajo argentino, Revista Trabajo y Sociedad, Santiago del Estero.  
6 Cabe aclarar que la Encuesta Permanente de Hogares considera como asalariados no registrados a aquellas personas que se encuentran contratadas y facturan para un solo cliente, aun cuando realicen sus propios aportes como monotributistas.



Con respecto a la evolución de los ingresos reales de la ocupación principal se advierte que el promedio de éstos se reduce en un 18,5% de manera interanual. Pero esta disminución no es homogénea, sino que se observa que es mucho mayor en los ingresos de los deciles más pobres. En efecto, mientras los primeros deciles se reducen cerca de un 30%, el decil 10 lo hace apenas en un 6.3%. Esto significa que empeora la distribución del ingreso, siendo más regresiva al pasar de “20 veces” entre el decil superior y el inferior a “27 veces” en un año.

**Gráfico 2 > Evolución de los ingresos de la ocupación principal**  
Total de aglomerados urbanos. Primeros trimestres de 2023 y 2024.



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo, ITRAS-UNTREF, sobre datos de la EPH-INDEC.

## Evolución del trabajo registrado

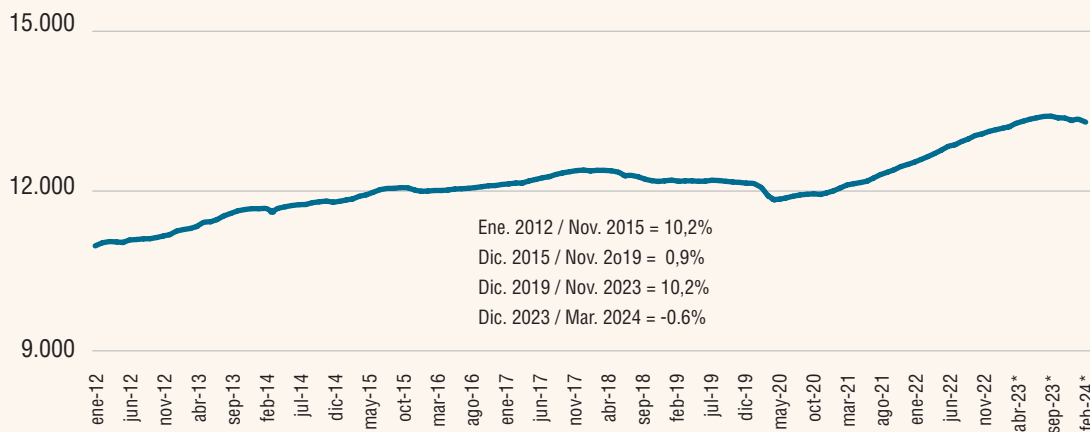
En este apartado realizaremos un análisis de la evolución del trabajo registrado que incluye a todas aquellas relaciones laborales con acceso a las prestaciones contributivas previstas en el sistema actual de seguridad social. La investigación describe la variación de la población ocupada que se encuentra declarada en los distintos registros administrativos que integran el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), datos que presenta mensualmente la ahora Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Capital Humano.

Esta información está disponible desde enero de 2012 y fue puesta en marcha por la ex Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (MTEySS) bajo la presidencia de Mauricio Macri. De acuerdo a estos datos, el trabajo registrado tiene una tendencia creciente en el tiempo durante los últimos doce años. Durante todo el período crece un 21,3%, aunque con importantes diferencias en las tendencias en cada período. Así vemos que, en el primer período bajo el gobierno de Cristina Kirchner, el incremento es del 10,2%, prácticamente se estanca durante el gobierno de Mauricio Macri (+0,9 en cuatro años), vuelve a crecer durante la presidencia de Alberto Fernández 10,2%, aún después de una importante caída debido a las medidas aplicadas en los primeros meses de la pandemia de Covid-19. Y en los primeros cuatro meses del mandato de Javier Milei, sufre una caída del 0,6%.



### Gráfico 3 > Evolución del Trabajo Registrado

Enero 2012/ Marzo 2024 - Serie desestacionalizada



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MCH

Además del incremento entre puntas del período analizado, se produjo un cambio en la estructura del mismo. Como se advierte en el gráfico 3 en los últimos doce años se registró un significativo cambio en la estructura del trabajo registrado. En primer lugar, hay una reducción del empleo asalariado en el sector privado de 8,4 puntos porcentuales (pp.). Este grupo de trabajadores se compone de los que cuentan con las mejores condiciones de empleo: cuentan con los ingresos más altos; tienen estabilidad en el empleo; están incluidos en la seguridad social y por ello cuentan con obra social, pago de aguinaldo, indemnización por despido, vacaciones pagas; y se encuentran representadas sindicalmente. Como señalábamos en un informe anterior (*Crónicas n°3*)<sup>7</sup>, son el verdadero motor del mercado de trabajo. Entre enero de 2012 y marzo de 2024, el empleo registrado del sector privado apenas crece un 3,5%. Este es el resultado de un comportamiento diferencial en cada período: en el gobierno de Cristina Kirchner crece un 3,1% entre puntas, cae en el de Mauricio Macri 3,7% y vuelve a crecer durante el gobierno de Alberto Fernández un 5,8%, pese a la caída registrada en la pandemia.

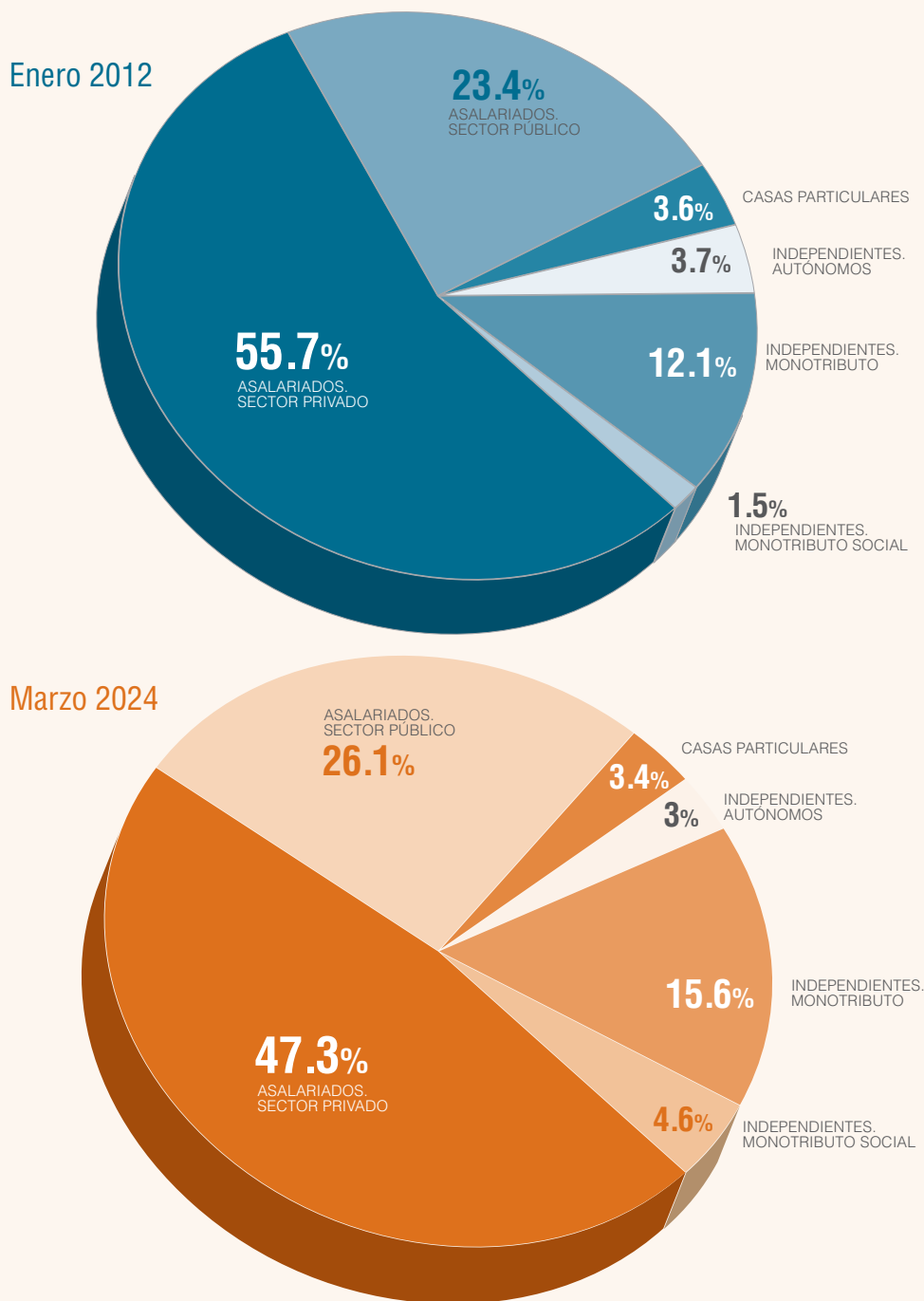
Se advierte, por otro lado, un incremento de casi 3 pp. en el empleo del sector público<sup>8</sup>, como así también en los trabajadores monotributistas 3,5 pp. y los monotributistas sociales 3,1 puntos porcentuales. Claramente lo que se observa en el cambio de estructura del trabajo registrado es una precarización dentro del mismo trabajo formal.

**...Claramente lo que se observa en el cambio de estructura del trabajo registrado es una precarización dentro del mismo trabajo formal.**

7 <https://itras.untref.edu.ar/uploads/pdf/1664484321.pdf>

8 Cabe aclarar que el sector público incluye a la Administración Pública Nacional, los trabajadores públicos provinciales y los municipales.

**Gráfico 4 > Distribución del trabajo registrado según modalidad ocupacional**  
Enero 2012 / Marzo 2024.



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad.

Como se puede ver en el gráfico 5, la tendencia creciente del trabajo registrado se debe en mayor medida al incremento de los trabajadores independientes, es decir, autónomos, mono-tributistas y monotributistas sociales.

Es necesario señalar que los trabajadores independientes se diferencian de los trabajadores asalariados en que son ellos mismos los que deben declarar su actividad a la administración tributaria y los que se categorizan según sus niveles de ingresos. Por otra parte, la fiscalización del trabajo autónomo es más dificultosa y poco rentable desde el punto de vista tributario. Asimismo, el trabajo independiente suele generar ingresos laborales generalmente ba-



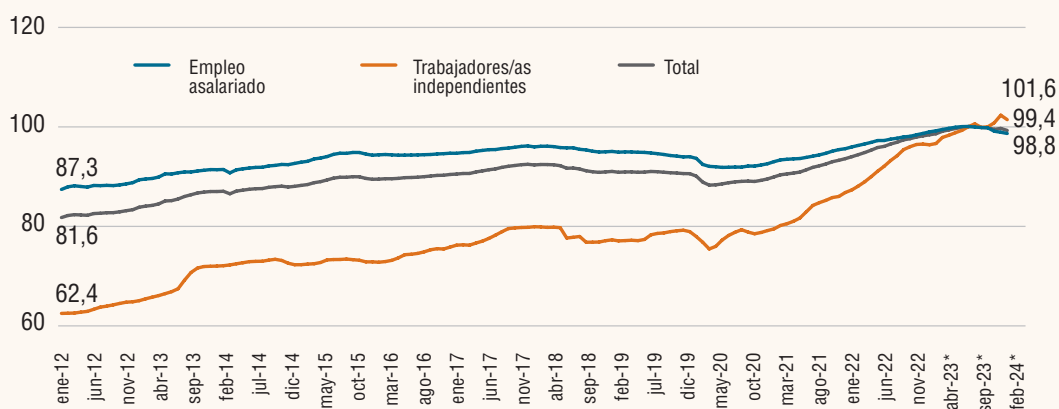
jos y siempre cambiantes, dado que el trabajador independiente debe asumir los riesgos económicos propios de su actividad “empresaria”. Es debido a esto que la informalidad es elevada entre estos trabajadores y por ello cuentan con un régimen especial y diferente del de los asalariados.

En el período analizado se advierten cambios significativos entre los trabajadores independientes. Si bien se advierte un incremento del mismo del 62,7%, éste es heterogéneo entre sus componentes. En efecto, mientras los trabajadores autónomos caen un 3,7%, los monotributistas crecen un 57,6% y los monotributistas sociales, 264,6%. El incremento de los monotributistas se debe principalmente a dos factores : la reducción del costo real de las cotizaciones y una mayor valoración de los beneficios de la seguridad social (jubilación y salud) por parte de los trabajadores.

Por otro lado, el régimen del monotributo social, que se puso en marcha en el año 2004, tenía como fin facilitar el cumplimiento de las obligaciones impositivas y previsionales de los pequeños contribuyentes de menor envergadura . El mismo fue previsto inicialmente como categoría transitoria, pero, como vemos en su evolución quedó instalado como categoría permanente e incluso creciendo muy por encima del monotributo típico. Con este mecanismo, el Estado cubre los aportes previsionales y facilita el acceso a una obra social de un colectivo de limitado caudal de recursos que se desenvuelve comercial y productivamente al margen de la regularidad impositiva y previsional.

**...mientras los trabajadores autónomos caen un 3,7%, los monotributistas crecen un 57,6% y los monotributistas sociales, 264,6%. El incremento de los monotributistas se debe principalmente a dos factores: la reducción del costo real de las cotizaciones y una mayor valoración de los beneficios de la seguridad social (jubilación y salud) por parte de los trabajadores.**

**Gráfico 5 > Evolución de los trabajadores registrados, asalariados y monotributistas**  
Enero 2012 / Marzo 2024 - Base 100= Noviembre 2023.



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MCH

9 Ver Raffo, Hernan (2011) “El trabajo independiente en los registros de la seguridad social”, en Bertranou, F. y Maurizio, R. Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina, OIT Argentina. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos\\_aires/documents/publication/wcms\\_bai\\_pub\\_55.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_55.pdf)

10 Para mayor información ver Torres, Agustín “El monotributo social como mecanismo de impulso a la economía social y solidaridad en Argentina”. [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/104514/CONICET\\_Digital\\_Nro.f7deb0da-3f6f-41df-94c2-04a179104bbb\\_b.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/104514/CONICET_Digital_Nro.f7deb0da-3f6f-41df-94c2-04a179104bbb_b.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Si bien no se registró un incremento tan importante de los beneficiarios de políticas sociales durante estos años, los beneficios que presenta el monotributo social lo hacen muy atractivo para los trabajadores informales, ya que les permite, además de contar con aportes previsionales y el acceso a la salud a través de una obra social, más allá de que ésta sólo cubre el Plan Médico Obligatorio (PMO)<sup>11</sup>. Esto dio como resultado una inscripción masiva de trabajadores a este régimen, alcanzando en marzo de 2024 a 612 mil personas.

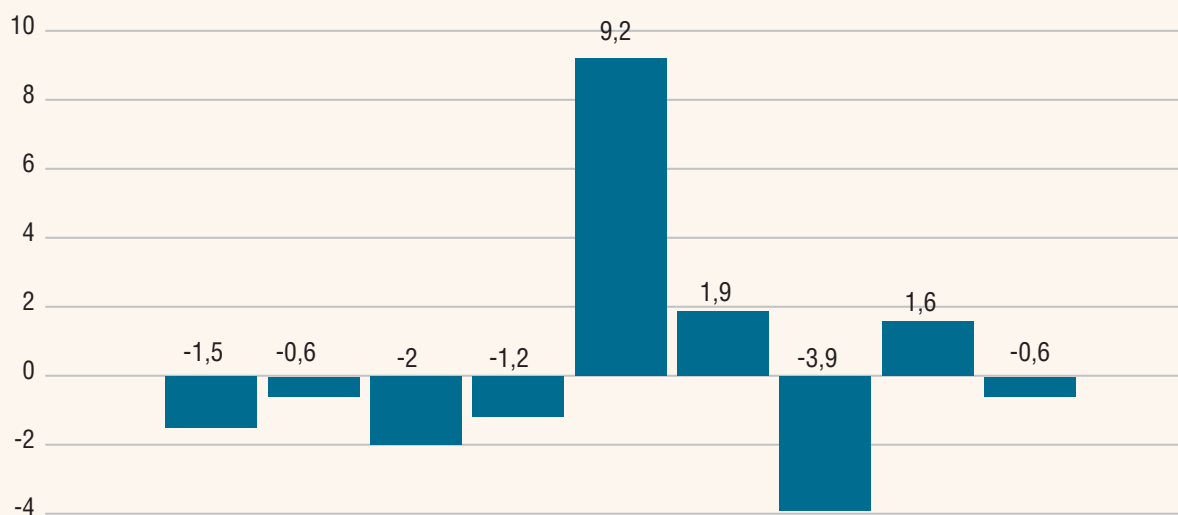
## La evolución del trabajo registrado en los primeros cuatro meses del gobierno de Javier Milei

La población con trabajo registrado alcanzó en marzo de 2024 a 13,272 millones de personas. Con respecto a noviembre de 2023 se advierte una reducción del 0,6%, es decir, que más de 78 mil personas perdieron ese trabajo durante estos cuatro meses.

La población asalariada llegó a 10,195 millones de personas, registrando una reducción con respecto a noviembre de 2023 de 1,2%, lo que equivale a la pérdida de empleo de 126 mil personas. Dentro de los asalariados la reducción más importante es la de los trabajadores en casas particulares, que cae un 2,0%. Por su parte, los asalariados en el sector privado de la economía caen un 1,5%, alcanzando a 6,278 millones de personas y con una pérdida de empleo de casi 95 mil ocupados. También se registra una reducción de los trabajadores del sector público, que se reducen en 21,6 mil personas, es decir el 0,6%. Igualmente hay que tener en cuenta que según los dichos del actual presidente éstos se van a reducir aún más en los próximos meses.

**La población asalariada llegó a 10,195 millones de personas, registrando una reducción con respecto a noviembre de 2023 de 1,2%, lo que equivale a la pérdida de empleo de 126 mil personas.**

Gráfico 6 > **Variación % del trabajo registrado según modalidad ocupacional**  
Noviembre 2023/Marzo 2024 - Total del país.



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MCH

En cambio, los trabajadores independientes tuvieron un comportamiento diferente, ya que crecieron 1,6%, es decir se incorporaron casi 48 mil nuevos trabajadores. Este incremento está impulsado principalmente con el incremento de los trabajadores independientes autó-

11 Es una canasta básica de prestaciones obligatorias para todas las prepagas y obras sociales. Son las obligaciones que toda obra social o prepaga tiene que cubrir como mínimo en cualquiera de sus planes.

nomos (+9,2%), es decir 33 mil personas más. Con respecto a esta variación es necesario aclarar que estos movimientos se encuentran influenciados por la prórroga en los vencimientos establecidos entre septiembre y diciembre de 2023. En efecto, así como hubo una disminución de la cantidad de autónomos en meses anteriores que no corresponde a un movimiento real, también resulta necesario aclarar que el aumento del número de aportantes correspondientes a marzo sólo fue el reflejo de la finalización del período de prórroga, debido a la metodología que se utiliza para captar estos movimientos<sup>12</sup>.

Por su parte, los trabajadores independientes monotributistas crecieron un 1,9%, es decir 39,5 mil personas más. Por último, los monotributistas sociales se redujeron en un 3,9%, lo que significa una caída de casi 25 mil personas.

**...los trabajadores independientes monotributistas crecieron un 1,9%, es decir 39,5 mil personas más. Por último, los monotributistas sociales se redujeron en un 3,9%, lo que significa una caída de casi 25 mil personas.**

**Tabla 2 > Personas con trabajo registrado según modalidad ocupacional principal 1/. Sin estacionalidad 2/. Total país. En miles.**

Período	Empleo asalariado en el sector privado	Empleo asalariado en el sector público	Empleo en casas particulares	Subtotal Empleo o asalariado	Trabajo Independientes Autónomos	Trabajo Independientes Monotributo	Trabajo Independientes Monotributo Social	Subtotal Trabajo independiente	Total
mar-23*	6.337,3	3.423,1	468,4	10.228,8	400,7	1.920,4	602,1	2.923,2	13.152,0
abr-23*	6.351,7	3.430,1	468,5	10.250,3	401,6	1.926,3	602,7	2.930,6	13.180,9
may-23*	6.370,5	3.441,2	468,4	10.280,1	401,7	1.968,2	597,9	2.967,8	13.247,9
jun-23*	6.385,2	3.451,4	468,1	10.304,6	401,7	1.987,2	592,5	2.981,4	13.286,0
jul-23*	6.400,3	3.458,4	467,8	10.326,5	401,1	1.983,9	612,0	2.997,1	13.323,6
ago-23*	6.405,3	3.467,2	467,6	10.340,1	401,4	2.014,9	595,0	3.011,3	13.351,5
sep-23*	6.392,2	3.482,9	467,8	10.342,9	400,3	2.010,0	623,3	3.033,6	13.376,5
oct-23*	6.380,6	3.484,3	465,9	10.330,8	400,6	2.024,8	625,9	3.051,3	13.382,2
nov-23*	6.373,3	3.483,6	463,7	10.320,7	359,9	2.032,6	636,6	3.029,1	13.349,8
dic-23*	6.360,8	3.491,7	461,5	10.314,0	356,5	2.044,3	632,2	3.033,0	13.347,0
ene-24*	6.322,9	3.460,8	458,9	10.242,5	356,9	2.080,7	620,1	3.057,6	13.300,2
feb-24*	6.301,4	3.462,8	456,9	10.221,0	393,7	2.090,4	620,1	3.104,2	13.325,2
mar-24*	6.278,4	3.462,0	454,3	10.194,6	393,0	2.072,2	611,7	3.076,9	13.271,5

**Notas:** \*Los datos tienen carácter provisorio.

1/ Los asalariados dependientes de empresas con participación accionaria privada y estatal se incluye dentro del sector privado.

2/ Se ha eliminado la estacionalidad para poder analizar la evolución mensual de las series de empleo.

Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo, ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MCH.

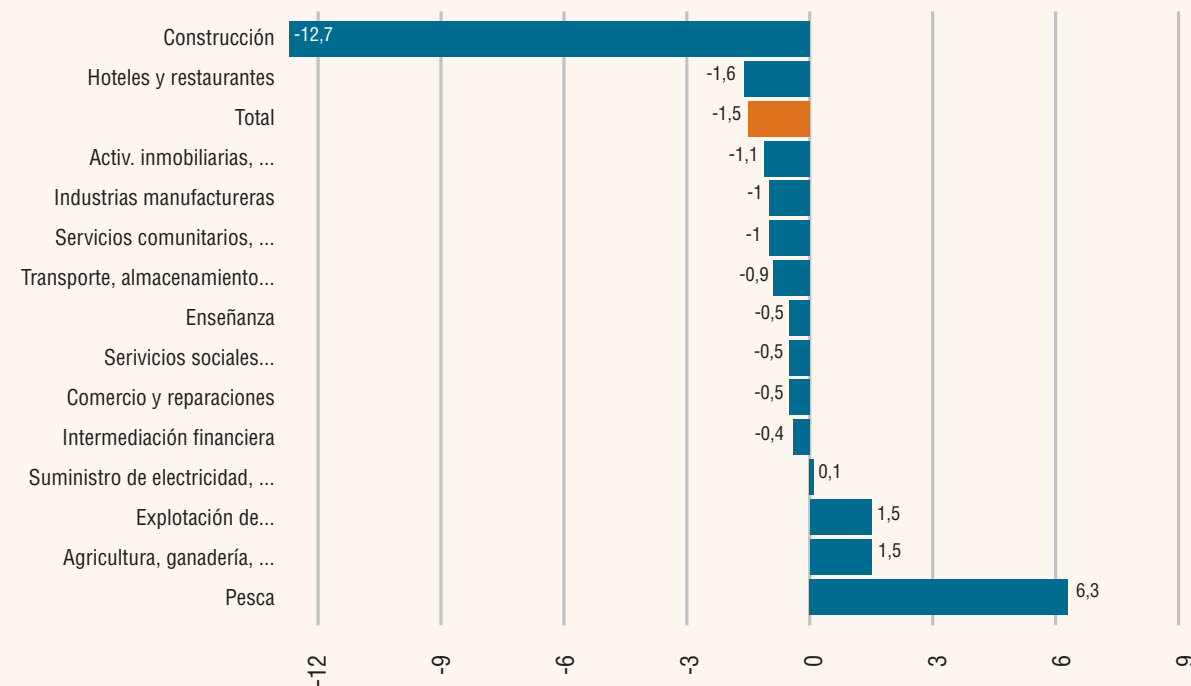
12 Para clasificar a trabajadores en estas modalidades, se registra la declaración de la actividad laboral mediante el aporte a la seguridad social correspondiente a estas modalidades de empleo en, al menos, uno de los últimos tres meses anteriores al período tomado como referencia. Este criterio se aplica para limitar la volatilidad en la serie de trabajadores independientes, inducida por el hecho de que los trabajadores bajo estas modalidades suelen retrasarse en sus pagos y declaraciones juradas mensuales. Ver [https://www.argentina.gov.ar/sites/default/files/trabajoregistrado\\_2403\\_informe.pdf](https://www.argentina.gov.ar/sites/default/files/trabajoregistrado_2403_informe.pdf)

Como habíamos señalado más arriba respecto del empleo registrado en el sector privado, la cantidad de personas ocupadas en esta modalidad cayó 1,5%. Si analizamos su evolución de acuerdo a las ramas de actividad se advierte que solo tres ramas de las catorce tienen comportamientos positivos; éstas son: Pesca (6,3%), Explotación de minas y canteras (1,5%) y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (1,5%). Estas tres ramas representan apenas el 6,8% total del empleo registrado privado; por lo tanto, su influencia en la generación de empleo total es poco significativa.

El resto de las ramas de actividad sufrió caídas en la cantidad de personas ocupadas. La principal reducción se produjo en la Construcción que cayó un 12,7%. Esto significó la pérdida de 55,8 mil empleos en el sector. La política del nuevo gobierno de suspender todas las obras públicas afectó de manera significativa al sector, sumado a la pérdida de poder adquisitivo de la población, que dificulta también que los sectores medios puedan decidir invertir parte de sus ingresos en nuevas construcciones o en refacciones importantes.

En segundo lugar en las reducciones de personal se encuentra la rama Hoteles y restaurantes, con el 1,6% y una pérdida de casi cinco mil empleos. En tercer lugar, se encuentra *Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler*, con una reducción de 1,1% y una merma de diez mil trabajadores.

**Gráfico 7 > Variación % de la cantidad de personas asalariadas del sector privado según rama de actividad.** Noviembre 2023/ Marzo 2024 - Total país.



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MCH

Por otra parte, la caída de 95.000 empleos registrados privados se explica en un 58,7% por la reducción del empleo en la Construcción, en segundo lugar, con el 13,1%, le sigue la pérdida de puestos de trabajo en la Industria Manufacturera (donde se pierden doce mil quinientos puestos de trabajo) y en tercer lugar figuran las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, que representan el 10,6% de la reducción total. Es decir, entre estas tres ramas explican el 82,5% de la reducción total.

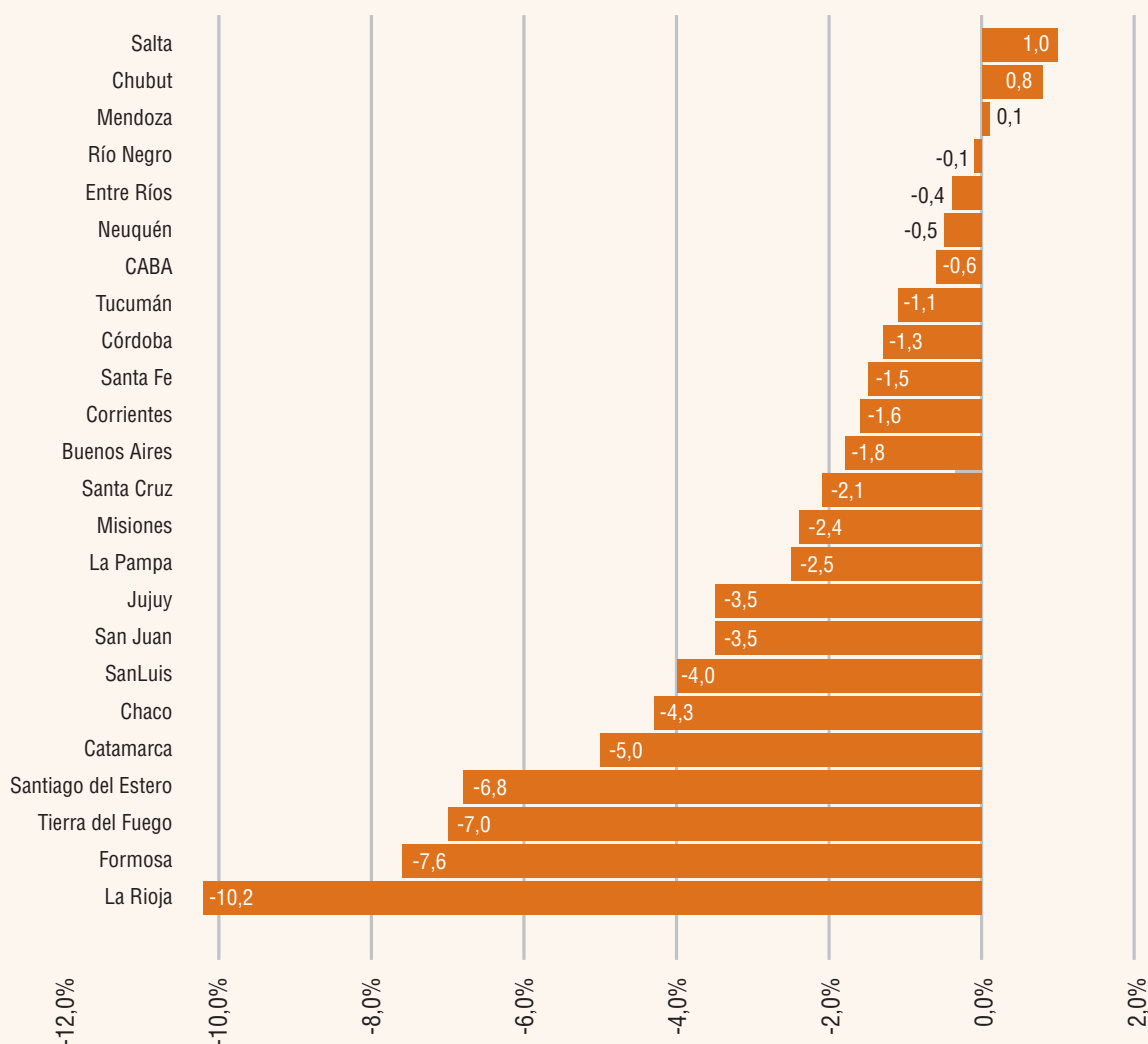
**...entre estas tres ramas explican el 82,5% de la reducción total.**



En estos cuatro meses, en sólo tres provincias, se observan incrementos en el empleo: Salta, 1,0%; Chubut, 0,8%; y, en Mendoza, apenas el 0,1%. En el resto de las provincias se advierten caídas en el empleo. Las más afectadas son, la provincia de La Rioja, con una disminución del 10,2% del empleo registrado privado; Formosa, 7,6%; Tierra del Fuego, 7,0%; y, Santiago del Estero, 6,8%.

Pero con respecto al saldo de la caída del empleo, la Provincia de Buenos Aires es la que más contribuye a la disminución, ya que representa el 40,0% del empleo perdido. Luego le sigue la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el 10,5%, la provincia de Santa Fe, con el 8,3% y, la provincia de Córdoba que suma el 7,7%. Estas cuatro provincias concentran las dos terceras partes de las pérdidas de puestos de trabajo en estos primeros cuatro meses.

**Gráfico 8 > Variación % de las personas con empleo asalariados en el sector privado según provincia**  
Sin estacionalidad. Noviembre 2023 / Marzo 2024

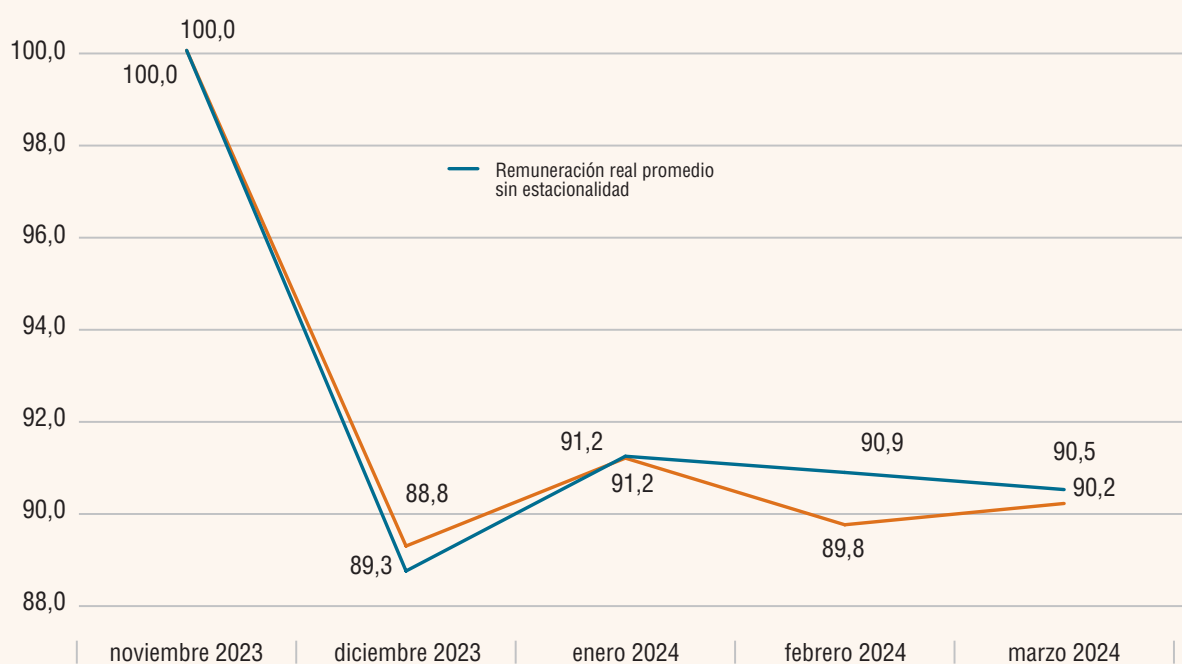


Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MCH



Con respecto a la evolución de los salarios reales, se advierten fuertes caídas de los mismos, especialmente en el mes de diciembre, cuando tanto el promedio como la mediana tuvieron reducción de más del 10 por ciento. Luego de esta caída abrupta del salario, éstos dejan de perder contra la inflación e incluso tienen una pequeñísima recuperación. Finalmente, tanto las remuneraciones promedio como las medianas se encuentran casi diez puntos por debajo del mes inicial.

**Gráfico 7 > Evolución de las remuneraciones reales de los asalariados registrados del sector privado**  
Noviembre 2023 / Diciembre 2024.



Fuente: Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo ITRAS-UNTREF, sobre datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - MCH

En definitiva, si bien es prematuro, ya que solamente estamos evaluando cuatro meses del nuevo gobierno, la política económica aplicada hasta el momento implicó que la actividad económica cayera 5,1% y, tal como vimos, aumentó la desocupación, disminuyó el empleo registrado y cayó el salario real.#

**la política económica aplicada hasta el momento implicó que la actividad económica cayera 5,1% y, tal como vimos, aumentó la desocupación, disminuyó el empleo registrado y cayó el salario real.**

# El futuro del mercado de trabajo

Guillermo Zuccotti | Pablo Granovsky

**A** modo de conclusión y transcurridos los primeros meses de gestión del actual gobierno, podemos evaluar algunos aspectos de los escenarios que venimos analizando, construidos a partir de la relación entre el futuro del mercado de trabajo, la evolución de la “macro” y la dinámica estructural del empleo y las políticas laborales.



## Primer escenario: “profundización de la precarización”

**Considerando** los primeros meses de este gobierno y el escenario más pesimista, podemos anticipar algunos elementos para el segundo semestre del 2024. Contemplando lo ocurrido en estos meses hay aspectos *macroeconómicos* que muestran dificultades de resolución, centralmente en el plano cambiario, perdiendo las mejoras en competitividad logradas con la devaluación al principio de la gestión y la permanencia del “cepo”, lo que presenta nuevamente una situación de atraso cambiario y brechas significativas con los dólares paralelos. Por su parte, el ajuste fiscal que se logró y que tuvo hasta ahora legitimidad social en una parte importante de la población, impactó de manera significativa en la actividad en la mayoría de los sectores productivos, en el empleo y en los ingresos, como contracara de sus consecuencias positivas en la moderación del nivel de precios.

En el caso de la política monetaria, si bien en estos primeros meses tuvo un carácter contractivo, actuando a través de la baja de tasas para licuar stocks y los pasivos remunerados del Banco Central –lo que se expresó en una mejora del Balance del Banco Central y en la reducción en términos reales de los diferentes agregados monetarios–, es importante considerar que dicho carácter contractivo deteriora y continuará deteriorando la dinámica de la actividad, aumentando la pobreza, con caída de la producción y el trabajo, y con un alto riesgo de reiniciar el ciclo a partir de un nuevo salto del tipo de cambio con impacto en los precios, sin lograr llegar a un régimen cambiario y monetario de estabilidad.

Si no se resuelve la cuestión cambiaria, este escenario tiene una alta probabilidad de ocurrencia en el próximo semestre. En síntesis, un segundo semestre donde continúan los desequilibrios y la situación recesiva se profundiza.

En otro plano y dentro de este escenario negativo, transcurridos estos meses, podemos considerar un conjunto de dificultades en la dimensión *política*, donde los consensos logrados fueron escasos, el fracaso de la “Ley Ómnibus” al comienzo, luego la firma del “Pacto de Mayo” y la aprobación de la “Ley Bases”, en tanto logros del gobierno, presentaron muchas dificultades para su concreción, y se incrementaron los conflictos entre los actores políticos, entre el ejecutivo y los demás poderes, entre el gobierno y los actores de las relaciones laborales, los movimientos sociales, etc.; en este escenario negativo, las grietas políticas se profundizarán.

**...en materia de gestión estatal, se observaron fuertes limitaciones para el desarrollo e instrumentación de las políticas.**

También, en materia de gestión estatal, se observaron fuertes limitaciones para el desarrollo e instrumentación de las políticas. Estos factores de conflicto pueden incrementarse en el segundo semestre, sobre todo si se deteriora parte de la aprobación que el gobierno tiene en la opinión pública.

En el plano *estructural*, aumentan las brechas sociales, tecnológicas, productivas, etc., incrementándose, también, los problemas de empleo. También se profundiza la informalidad estructural (autoempleo precario y los asalariados no registrados de micropymes de muy baja calificación), todos factores que no presentan perspectivas de reversión de sus tendencias al segundo semestre de este año.

Dentro de este escenario negativo, en lo relativo a las *políticas productivas, de empleo y de mercado de trabajo* predominan las tendencias a desestimar lo productivo y tecnológico, simultáneamente con las fuertes limitaciones observadas para su ejecución.

## Segundo escenario: “Se estabilizan las brechas”

Proyectando un escenario intermedio, menos negativo que el anterior, podemos considerar que los aspectos *macroeconómicos* que implicaron un plan fiscal ortodoxo con un fuerte componente de “licuación”, y correcciones de precios relativos –a veces postergadas en estos meses–, permiten conjeturar, para el segundo semestre, que continúe el efecto en la actividad, pero que la caída “haga piso” y, por el impacto recesivo, se logre dominar el nivel de precios de manera significativa, fortalecido esto por una política monetaria contractiva que también impacte positivamente sobre la dinámica inflacionaria. De este modo, la baja de la inflación como elemento ordenador del esquema “macro” facilita un marco de estabilización, pero con limitaciones para el “rebote” de la actividad y sin un esquema institucional consolidado que dé sustento a dicha estabilidad. En este marco será clave evaluar si se observa que, si bien no hay “rebote” de la actividad, se frena la caída. En el plano cambiario, se estabiliza la brecha con los dólares paralelos y se avanza de manera gradual pero constante en la desregulación del mercado de cambios.

***De este modo, la baja de la inflación como elemento ordenador del esquema “macro” facilita un marco de estabilización, pero con limitaciones para el “rebote” de la actividad y sin un esquema institucional consolidado que dé sustento a dicha estabilidad. En este marco será clave evaluar si se observa que, si bien no hay “rebote” de la actividad, se frena la caída.***







En otros términos, dentro del segundo escenario, para el segundo semestre es esperable una moderada estabilización, pero que no supone una recomposición de la actividad, el empleo y los ingresos. Se estabiliza la “macro” pero también la pobreza, la precarización y la fragmentación social en niveles elevados.

En el plano *político*, a diferencia del escenario más pesimista, se logran algunos acuerdos, pero continúan las fuertes limitaciones en el manejo de las tensiones políticas y en la gestión estatal.

En el *plano estructural*, en esta situación se moderan levemente los problemas de empleo, el desempleo, el no registro y la informalidad. Esta moderación implica una estabilización de su dimensión y tamaño, no una disminución de los mismos.

En este escenario intermedio, las *políticas productivas, de empleo y de mercado de trabajo* con fuertes dificultades y considerando los extremos productivo/laboral vs. asistencial, combinan ambos elementos en su instrumentación de manera equilibrada.

### Tercer escenario: “hacia la homogeneidad estructural”

En este escenario, el más positivo y optimista, la dinámica macroeconómica implica una compensación sobre las consecuencias del ajuste fiscal sobre los sectores vulnerables, logrando mayor equilibrio distributivo del “recorte” y que el perfil del ajuste tenga mayor sustentabilidad. En este esquema, en el segundo semestre, se finalizarán las principales correcciones de precios relativos, afectando moderadamente a la actividad. Esto es complementado con acuerdos de precios y salarios, como medidas que moderan la inercia inflacionaria logrando dominar el nivel de precios y facilitando la recuperación gradual de la actividad y el empleo. La insistencia en una política monetaria contractiva tiene un impacto significativo sobre la dinámica inflacionaria. En términos cambiarios, las brechas con los dólares paralelos se moderan y se avanza en la salida del “cepo” sin consecuencias significativas en los precios, generando las condiciones para un régimen de política monetaria estable, menos disruptivo que la “dolarización”. La actividad no se reciente y se avanza en un sendero de recuperación.

La estabilización “macro”, tiene consecuencias en la dimensión política facilitando el logro de acuerdos y el manejo de las tensiones políticas y sociales. Se puede pensar en un mediano y largo plazo a partir de una “sintonía fina” de políticas específicas que actúen por la mejora de los sectores productivos recalibrando el papel de las políticas sociales hacia una agenda de desarrollo. En el plano estructural, las brechas sociales y productivas se moderan, así como los principales problemas de empleo disminuyen.

Las políticas productivas, de empleo y de mercado de trabajo se orientan a una trayectoria centrada en lo tecnológico y lo productivo. #

**La estabilización “macro”, tiene consecuencias en la dimensión política facilitando el logro de acuerdos y el manejo de las tensiones políticas y sociales... En el plano estructural, las brechas sociales y productivas se moderan, así como los principales problemas de empleo disminuyen.**